

CORRIENTES	RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	514	+	0.00												
"OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES"						LOCALES	515	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
						DEL EXTERIOR	516	+	0.00								
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	517	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO 6999-7999-0				801	=	0.00					
		DEL EXTERIOR	518	+	0.00												
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		RELACIONADOS	LOCALES	519	+	6850.75	PÉRDIDA DEL EJERCICIO 6999-79990				802	=	1664.13				
		DEL EXTERIOR	520	+	0.00												
		NO RELACIONADOS	LOCALES	521	+	0.00	(-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				097	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00					BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)						524	+	0.00	098						=	0.00	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO						525	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	(-)	0.00		
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO						526	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS				804	(-)	0.00		
OBLIGACIONES CON EL IESS						527	+	3280.32	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS				805	(-)	0.00		
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS						528	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI				806	(-)	0.00		
DIVIDENDOS POR PAGAR						529	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				807	(+)	0.00		
JUBILACION PATRONAL						530	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				808	(+)	0.00		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)						531	+	0.00	(+*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS				809	(+)	0.00		
CREDITO A MUTUO						532	+	0.00	(+*) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Formula ((804*15%) + [(805+806-809)*15%])*				810	(+)	0.00		
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES						533	+	0.00	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				811	(-)	0.00		
ANTICIPOS DE CUENTES						534	+	0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES				812	(-)	0.00		
PROVISIONES						535	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI				813	(-)	0.00		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES						539	=	10131.07	(+*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				814	+	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES									(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS				815	(-)	0.00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO CORRIENTES		RELACIONADOS	LOCALES	541	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD				816	(-)	0.00				
		DEL EXTERIOR	542	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				817	(-)	0.00					
		NO RELACIONADOS	LOCALES	543	+	0.00	(+*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				818	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	544	+	0.00											
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES						LOCALES	545	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				819	=	0.00	
DEL EXTERIOR						546	+	0.00									
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	547	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				829	=	1664.13					
		DEL EXTERIOR	548	+	0.00												
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		RELACIONADOS	LOCALES	549	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR				Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	831	0.00				
		DEL EXTERIOR	550	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				819 - 831	832	0.00					
		NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+	0.00											
			DEL EXTERIOR	552	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)				839	=	0.00				
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)						553	+	0.00									
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES						554	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				841	(-)	0.00		
CREDITO A MUTUO						555	+	0.00	(+*) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO				842	(=)	0.00		
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES						556	+	0.00	(+*)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				843	(=)	0.00		
ANTICIPOS DE CUENTES						557	+	0.00	(+*) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				844	(+)	0.00		
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL						558	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				845	(-)	0.00		
PROVISIONES PARA DESAHUCIO						559	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				847	(-)	0.00		
OTRAS PROVISIONES						560	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				848	(-)	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES						569	=	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS				849	(-)	0.00		
PASIVOS DIFERIDOS						579	+	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				850	(-)	0.00		
OTROS PASIVOS						589	+	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				851	(-)	0.00		
TOTAL DEL PASIVO						539+569+579+589	599	=	10131.07	(-) EXONERACIÓN Y CREDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				852	(-)	0.00	
PATRIMONIO NETO									SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842-843-844-845-847-848-849-850-851-852-0				855	=	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO						601	+	800.00									
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA						602	(-)	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842-843-844-845-847-848-849-850-851-852-0				856	=	0.00		
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN						611	+	0.00									
RESERVA LEGAL						621	+	0.00	(+*) IMPUESTO A LA RENTA UNICO				857	+	0.00		
RESERVA FACULTATIVAS						629	+	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO				858	-	0.00		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES						631	+	(-)	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				859	=	0.00		
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Casillero Informativo)						632	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				869	=	0.00		
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Casillero Informativo)						633	+	0.00									
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (Casillero Informativo)						634	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 871+872+873				879	=	0.00		
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN (Casillero Informativo)						635	+	0.00	ANTICIPO A PAGAR				PRIMERA CUOTA	871	(+)	0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF						641	+	(-)					0.00	SEGUNDA CUOTA	872	(+)	0.00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES						651	+	0.00					SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	(+)	0.00	
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES						652	(-)	8450.73									
RESERVA DE CAPITAL						653	+	0.00									
RESERVA POR DONACIONES						654	+	0.00									
RESERVA POR VALUACIÓN						655	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00		
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES						656	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)								
UTILIDAD DEL EJERCICIO						661	-	0.00	INTERÉS				897	0.00			
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO						662	(-)	1664.13	IMPUESTO				898	0.00			
TOTAL PATRIMONIO NETO						698	=	9314.86	MULTA				899	0.00			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO						599+698	699	=	816.21								

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										859-898		902	+	0.00							
INTERES POR MORA												903	+	0.00							
MULTA												904	+	0.00							
TOTAL PAGADO												999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO												905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES												906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO												907	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES										DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS					DETALLE DE COMPENSACIONES						
908	N/C No		0.00	910	N/C No		0.00	912	N/C No		0.00				916	Resol No.	0.00	918	Resol No.	0.00	
909	USD		0.00	911	USD		0.00	913	USD		0.00	915	USD		0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																					
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL										FIRMA CONTADOR											
NOMBRE:										NOMBRE:											
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte			0601741606					199	RUC No.			1711390144001								

"Este documento no constituye una certificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la información reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas"